



ALERTA VENEZUELA

*Por elecciones
libres, justas y
competitivas*

EDITORIAL



Foto: www.6topoder.com



Los venezolanos quieren diálogo

No existe estudio de opinión pública en Venezuela que no refleje la necesidad de diálogo. Por ejemplo, el último trabajo de opinión pública de la encuestadora Varianzas indica que seis de cada 10 ciudadanos rechazaron la postura que asumió el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, al negar el derecho de palabra a los diputados de la oposición.

Cuando se interroga a los ciudadanos sobre sí el Gobierno y la oposición deben dialogar para resolver los inconvenientes del país casi siete de cada 10 ciudadanos están de acuerdo; incluso el diálogo como forma de resolución de los conflictos solo es rechazado por dos de cada 10 ciudadanos.

El problema es que la clase política gobernante piensa distinto. Nicolás Maduro es Presidente de la República por 220 mil votos (1,5 puntos porcentuales) Este resultado debería ser un mandato al diálogo entre los representantes de las dos visiones en que se divide el electorado venezolano; no obstante el resultado es interpretado por el Gobierno como un llamado a la radicalización y al desconocimiento de los voces disidentes.

Ya no se trata de intentos disimulados por generar autocensura en medios y periodistas. Desde el 14 de abril la estrategia se dirige a la compra de medios de comunicación con políticas editoriales críticas y a la censura directa a periodistas y comunicadores sociales.

Este accionar provoca que el déficit democrático en el país se acentúe.

Aproximadamente la mitad de la población pareciera haber perdido su derecho a ser reconoci-

dos como ciudadanos, al punto que el régimen de Maduro rechaza cualquier tipo de acercamiento con quienes disienten. Cada día la sociedad se encuentra más arrinconada por el Estado.

La disidencia y el pensamiento crítico son parte vital de todo sistema democrático, negar que otros pueden pensar distintos y criminalizarlos por su pensamiento es la peor noticia que pueden recibir, no solo los venezolanos, sino todos los países vecinos.

Venezuela se encuentra sumida en una crisis política sin precedentes y solo con diálogo entre las dos partes se podrán encontrar soluciones.

No obstante, se debe entender que aunque el diálogo y la negociación son herramientas válidas, solo es posible utilizarlas cuando a ambos sectores los ampara el derecho y no la fuerza.

En Venezuela ya no se trata de proponer diálogo, el problema es más complejo. Se debe empezar por promover que las partes se reconozcan mutuamente. Un sector del país quiere dialogar, otro solo consciente imponer ideas y desconocer a quienes no las acepten. En esta dinámica solo pierde la democracia, de Venezuela y de la región.

1 Para este estudio de Varianzas se realizaron 2000 mil entrevista entre el 4 y 16 de mayo. La encuesta tiene un error muestral de +/- 2,6% y una confianza de 95%



Foto:www.abcdelasemana.com



Periodista regresa a la Asamblea Nacional gracias a la solidaridad y exigencia de sus derechos

El libre acceso a la Información en la Asamblea Nacional (AN) está restringido en Venezuela desde el año 2010, el único medio que puede ingresar al Hemiciclo de sesiones es ANTV, televisora del parlamento con un claro sesgo oficialista. Aún así los periodistas de medios diversos pueden entrar a la Sala de Prensa y a las oficinas de los diputados y Comisiones dispuestos a recibirlos; sin embargo a la periodista Mariugenia Morales se le prohibió el acceso desde el 21 de mayo de 2013,

por órdenes del director de Comunicación e Información del Parlamento, Ricardo Durán.

El 22 de mayo Tinedo Guía, presidente del Colegio Nacional de Periodistas (CNP), aprovechó un derecho de palabra en la Sub Comisión de Medios de la AN para exigir que le restituyeran la posibilidad de realizar su trabajo informativo. En la reunión participaron los diputados responsables, Maru Morales, un abogado de Espacio Pú-

blico y representantes del gremio periodístico. Allí se planteó la necesidad de modificar los artículos 56 y 66 del Reglamento de Interior y Debates de la AN (que prohíbe a periodistas de distintos medios ingresar al Hemiciclo de Sesiones), la necesidad de libre tránsito de los periodistas y se cuestionó la restricción ilegítima a Morales.

El 28 de mayo Marú Morales se presentó en la Asamblea junto a los de-

más colegas de la fuente para cubrir una rueda de prensa; la orden fue que todos los periodistas podían pasar a excepción de Maru Morales. En respuesta Espacio Público asesoró y acompañó a la periodista a introducir un Recurso de Amparo, el 31 de mayo, ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, contra Diosdado Cabello, Presidente de la AN; y Ricardo Durán Director de Comunicaciones; como responsables de la violación de los derechos a la libertad de expresión, al trabajo y a la no discriminación.

A la salida del TSJ Morales y Espacio Público ofrecieron una rueda de prensa cuya información fue reflejada en diversos medios de alcance nacional e internacional, y en las redes sociales. Es por esto que dos días después, el domingo dos de junio, la Comisión de Prensa de la AN contactó telefónicamente a Morales para tener una reunión conciliatoria, que se realizó el cuatro de junio en la oficina de Ricardo Durán.

Durán participó junto a su equipo de trabajo, conversando con Morales, Espacio Público y una representante del CNP

Caracas; expresó estar incómodo porque Morales publicó artículos críticos hacia su gestión y todo el impacto que éstos tuvieron en los distintos medios de comunicación; sin embargo permitió la entrada de Morales a la AN desde ese día, siempre que fuera cuidadosa con sus publicaciones y cumpliendo las normas internas para cobertura periodística.

Contradictoriamente esa normativa es inexistente, las indicaciones a periodistas son verbales, por lo que Espacio Público solicitó que se entregara el reglamento por escrito. Durán acordó realizar una reunión junto a representantes del CNP y periodistas que cubren la fuente para discutir cuáles serían las normas y así contar con un texto que contemple las necesidades de ambos grupos.

La acción emprendida por Maru Morales junto al apoyo de sus colegas periodistas, gremios y organizaciones surtió efecto para restituir el acceso a la fuente, pero todavía queda un trecho por recorrer que garantice transparencia para la actividad parlamentaria y por tanto un mayor escrutinio social de su trabajo.

Control Ciudadano // <http://www.controlciudadano.org/> @rociosanmiguel

ANÁLISIS



Continúa la línea de partidización en la Fuerza Armada Nacional

Foto: MultimediaVTV en <http://www.youtube.com/watch?v=EFFpp6gYiKM>

Venezuela alcanza actualmente un peligroso estado deliberativo político partidizado a través de mandos de la Fuerza Armada Nacional, que contradicen los principios de subordinación del poder militar al Estado de derecho previsto en los artículos 328 y 330 de la Constitución.

Han transcurrido dos meses ya de las elecciones presidenciales del 14 de abril de 2013 y continúan dándose expresiones públicas de propaganda, militancia o proselitismo político realizadas por miembros del Alto Mando Militar y algunos oficiales superiores de la Fuerza Armada Nacional, a favor de persona o parcialidad política.

La pregunta que cabe realizarse es: ¿continuaremos asistiendo a pro-

cesos electorales en Venezuela - el próximo pautado para finales de año, con el objeto de elegir autoridades municipales-, con una Fuerza Armada Nacional partidizada en sus mandos, tomando en cuenta que esta institución a través del Plan República, es la encargada de cuidar y custodiar el transporte de los equipo de votación y los sufragios emitidos por los ciudadanos en los procesos electorales en el país?.

Veamos el registro que desde Control Ciudadano (www.controlciudadano.org) hemos hecho sobre esta situación:

19/04/2013

En el desfile cívico-militar con motivo de la asunción de la Presidencia de la República por parte de Nicolás Maduro, el General de división (Ejército) Héctor Luis Coronado Bogarín, al dar



ANÁLISIS



el parte oficial ante el Comandante en Jefe en cadena nacional de radio y televisión, se refirió a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional como “Combatientes socialistas y chavistas”, con las siguientes palabras: “Buenas tardes, Comandante en Jefe. Permiso para dar el parte del desfile cívico-militar: Asisten 11.750 combatientes, capacitados, entrenados, revolucionarios, socialistas, anti-imperialistas y chavistas”

02/05/2013

El Vicealmirante Jairo Avendaño Quintero, al asumir la jefatura del Estado Mayor de la Región Estratégica de Defensa Integral Oriental destacó la importancia “de la consolidación del modelo socialista en la institución armada, así como de fortalecer la filosofía del nuevo pensamiento militar bolivariano”.

21/05/2013

El Contralmirante Ramón Costero Corona, al asumir como comandante del Comando de Guardacostas de la Armada se refirió a la necesidad del

proceso revolucionario en los siguientes términos: “El tercer eje (de nuestra actuación) es difundir y defender el proceso revolucionario que está llevando a cabo en nuestra querida República Bolivariana de Venezuela desde hace catorce años”.

22/05/2013

el Vicealmirante (Retirado) Ángel López Rojas, rector del Núcleo Caracas de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (Unefa), durante el Taller “Hacia la transformación Permanente, Multiformativa y Polimática de la Educación Bolivariana”, realizado en esa universidad, destacó en los siguientes terminos la necesidad de “Formar estudiantes como el Che Guevara los definió”: “Si queremos una patria nueva, para un mundo nuevo y hombres nuevos, tenemos primero que formarlos (a los estudiantes), tal como lo definió el gran revolucionario Ernesto Che Guevara”.



Foto: noticirodevenezuela.wordpress.com

Paz Activa // <http://www.pazactiva.org.ve/> @pazactiva

Monitoreo sobre violencia política

Tras la victoria de Nicolás Maduro como Presidente de la República, el radicalismo y la confrontación se han vuelto la constante en las relaciones entre las autoridades del Estado y los partidarios de movimientos opositores a la llamada “Revolución Bolivariana”. Los resultados electorales dibujaron un país dividido en dos bloques políticos de similar magnitud, sin embargo el manejo político administrativo del primer mes de gobierno no fue el adecuado para un país de esas características.

Diferir de las ideas propuestas por el “Socialismo del siglo XXI” es visto como un acto enemigo más que un acto de adversidad política propia de la dinámica democrática de un país. Esto ha ocasionado tensiones y violencia por motivaciones políticas que han tornado más volátiles las relaciones entre el oficialismo y los sectores de oposición en el país.

La confrontación violenta ocurrida en la sede del Parlamento Nacional el pasado 30 de Abril de 2013, donde resultaron agredidos físicamente 7 diputados de oposición por parte de sus pares de oficialismo, dejó clara la ocurrencia de un episodio motivado por esa diferencia y radicalismo político existente en el país, fundamentado en la duda y desconocimiento de los resultados electorales que dieron a Nicolás Maduro la victoria en el cargo de Presidente de la República el pasado 14 de Abril.

Después del suceso ocurrido en la Asamblea Nacional, la violencia por motivos políticos tornó hacia el discurso de las autoridades venezolanas.

Nicolás Maduro ha denunciado la existencia de estrategias para asesinarlo, así como también para acabar física y moralmente con el Presidente del Parlamento Diosdado Cabello. De la misma manera, funcionarios públicos de distintos entes del Estado han sido hostigados a perder sus puestos de trabajo en caso de desconocer a Maduro como Presidente. Incluso los diputados de oposición han sido amenazados a no recibir su salario mensual de continuar con dicha actitud de desconocimiento.



Foto:www.lapatilla.com

Por otra parte, han sido ignorados diferentes requerimientos del líder opositor y Gobernador del Estado Miranda Henrique Capriles Radonski por parte de distintos entes del Estado, en la insistencia de realizar auditorías al proceso comicial, la revisión de los cuadernos electorales e inclusive la impugnación de los resultados manifestados por el Consejo Nacional Electoral. Todos estos recursos han sido interpuestos a través de los mecanismos legales y administrativos establecidos por el Estado venezolano y no han obtenido respuesta por parte del mismo.

El discurso de confrontación de las autoridades del Estado también se ha trasladado al plano internacional con la visita de Capriles Radonski a la República de Colombia para dar a conocer la situación de democracia y política en Venezuela. Las autoridades del Estado venezolano afirman que la recepción de Capriles por parte del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, tensa las relaciones entre Colombia y Venezuela, dificultando una relación armoniosa entre las naciones vecinas.

Como es posible observar, las autoridades del Estado parecen priorizar la confrontación, radicalismo, desconocimiento de la oposición y estímulo a la tensión en las relaciones políticas con la oposición mientras el país se encuentra atravesando otros problemas que requieren una mayor e inmediata atención, tales como la escasez alimentaria, violencia delincencial, déficit fiscal, recesión económica y crisis democrática.

La atención e intención de gobierno pareciera estar orientada en el reconocimiento de la legitimidad de Nicolás Maduro como Presidente tanto a nivel nacional como internacional, sin importar los efectos que un discurso de confrontación pueda ocasionar ni las consecuencias negativas que tenga para el país la ineficiente priorización de soluciones a los problemas q confronta Venezuela hoy día.



Foto:runrun.es

Un Estado de Derecho



Foto: www.lapatilla.com

El “chip de consumo” y demás controles del sector privado

Recientemente, el gobernador del Zulia reveló que había presentado “planteamientos de algunas medidas al Ejecutivo nacional” para “[monitorear] a aquellas personas que compran y hacen cinco mercados en un mismo día”. Esas propuestas incluían la aplicación de un sistema automatizado para controlar las ventas de productos a precios regulados.

Este mecanismo evitaría que un mismo usuario adquiriese el mismo producto, el mismo día, en establecimientos distintos. De esta forma, el gobierno determinaría, con base en la disponibilidad de inventarios y los niveles de escasez, la cantidad y frecuencia de compras “autorizadas” a cada persona.

Pocas horas después, el Presidente de la República ordenó eliminar la aplicación del “chip de consumo” para la compra de alimentos en el estado Zulia, porque en su criterio, “esa no es solución [...] la solución es producir y conciencia en el consumo de las familias venezolanas”. A pesar de las declaraciones del Presidente, de acuerdo con el propio secretario general del Gobierno del Zulia, el sistema automatizado ya fue adoptado en 65 establecimientos de Maracaibo.

Aunque las autoridades han insistido en que este sofisticado método de racionamiento responde a la necesidad de combatir el contrabando en la frontera, lo cierto es que no sorprende que la verdadera motivación para su

implantación sea la misma que motivó a Hugo Chávez a promocionar en 2010 la Cédula del Buen Vivir, es decir “promover el consumo necesario” y “economizar” porque “[e]l socialista tiene que economizar”. Esta idea fue retomada recientemente por el Presidente de la República.

La implantación de este sistema de racionamiento institucionalizado y sistematizado amenaza con convertirse en la “cartilla de racionamiento” cubana. Cabe destacar que el estado deplorable en que se encuentra la economía cubana, como resultado de la aplicación de un modelo que ha demostrado ser históricamente inviable, ha obligado a las autoridades de ese país a proponer el recorte de

subsídios y la eliminación “ordenada y gradual” de la cartilla.

El “chip de consumo” se suma a otras medidas que han sido adoptadas en los últimos 14 años y que consolidado un sistema en el cual el Estado ha terminado por suplantar al mercado: el control de cambios, los controles de precios, la sustitución de la defensa del consumidor por sistemas de control y regulación excesiva del sector privado, la implantación de una política sistemática de expropiación y destrucción del aparato productivo privado, la sobrevaluación de la moneda, entre otros.

Estas medidas son el resultado de la instauración de un modelo político económico desfasado y fracasado por la falta de competitividad, de democracia política y de espacios de libertad. Mientras otros países de la región, como Colombia y Chile, avanzan en la consolidación de las libertades económicas, Venezuela se ubica hoy en el puesto 174 del Índice 2013 de Libertad Económica, publicado por la Fundación Heritage, seguida de Zimbabue, Cuba y Corea del Norte, que ocupan el antepenúltimo, penúltimo y último lugar, respectivamente.

La historia ha demostrado que los países con altos niveles de libertad económica son capaces de generar mayor prosperidad y de reducir la pobreza y superan a los demás en: crecimiento económico, ingresos per cápita, salud, educación, protección del medio ambiente y bienestar en general.

En definitiva, sólo la construcción de una economía libre y abierta, y la instauración de un genuino Estado de Derecho ayudarán a Venezuela a salir de la crisis política y económica por la que atraviesa.

Liderazgo y Visión

“LAS INTERVENCIONES FORÁNEAS EN VENEZUELA”

Foto: juntadeaccioncomunaldeshiruria.blogspot.com



La soberanía se define en términos muy simples como la capacidad que tiene un Estado para ejercer el poder y tomar sus decisiones, sin injerencia o presiones de factores externos o de otros Estados. Y el punto es que la soberanía nunca ha estado más comprometida en la historia del país como lo está en estos momentos, no solo por la deuda que se ha adquirido con la República Popular China, que ya es un tema grueso, no solo por la dependencia alimentaria del exterior, no solo por el abandono de nuestras fronteras terrestres y marítimas y la inacción ante la recuperación del territorio Esequibo, sino por la influencia foránea en el actual gobierno y la presencia de los aproximadamente 50 mil cubanos en Venezuela. Esta presencia cubana se evidencia en situaciones preocupantes, como por ejemplo, el izamiento de banderas cubanas en instalaciones públicas y en fuertes militares, el uso de la estrella cubana en actos públicos venezolanos, la copia del uniforme militar cubano, etc. ¿Es aceptable la utilización de símbolos patrios de otras naciones en instituciones venezolanas? ¿Cuál es el objeto de estos gestos? ¿Cuáles son las implicaciones de esta simbología, cuales su intencionalidad?

El totalitarismo que viene gobernando la isla de Cuba, desde 1959, encabezado en primer momento por Fidel Castro y ahora por su hermano Raúl, en la década de los años 60 y 70, intentó exportar su revolución a países del tercer mundo, principalmente a Latinoamérica. Muestra de ello fue la aventura de Ernesto Guevara en Bolivia, la larga estadía de Fidel Castro en el Chile gobernado por Allende, y en África se recuerdan las incursiones militares cubanas en Angola, Mozambique, el Congo y Argelia, esto como parte de su retribución



por el apoyo y la ayuda que recibieron de la Unión Soviética durante la Guerra Fría.

El régimen cubano siempre mostró un constante interés por Venezuela. Los hermanos Castro, trataron en varias ocasiones y por varias vías de exportar su revolución a nuestro país, sin embargo, fueron derrotados política y militarmente en su intento de implantar su modelo político en tierra firme. En esas décadas cuando los cubanos realizaban el diseño de sus planes expansivos y analizaban los distintos escenarios geopolíticos y geoestratégicos, ni los más optimistas de ellos pudieron imaginar poder contar con la influencia que hoy tienen sobre Venezuela, mucho menos que no les implicaría erogación alguna, pero jamás podrían haber soñado que Venezuela les daría grandes cantidades de petróleo en condiciones que se igualan a la donación.

“Texto elaborado por Juan Contreras, Presidente del Colegio de Internacionalistas de Venezuela, para Monitor Legislativo”



**MONITOR
LEGISLATIVO**

